



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 FEB. 1989

Expte. N° 10.333/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Análisis Matemático" de la Sede Regional de Tartagal sustanciada por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 692/88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba / el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. Hilda Cristina Egüez para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 303/88,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 9 de Febrero de 1989)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Hilda Cristina EGUEZ, D.N.I. N° 12.957.345, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANALISIS MATEMATICO de la Sede Regional de Tartagal, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir / del 9 de Febrero de 1989 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de / Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRID  
RECTOR

RESOLUCION N° 029 - 89